



USO DEL RIDICULO,

*y de las alegorías en materias políticas
y filosóficas.*

Señor *Aristarco* : volvemos á tomar la pluma , para concluir nuestra respuesta á su monitoria de 28 del anterior. (*Ab. Esp. núm. 20.*)

No contento vd. con encargarnos que nos ocupemos de asuntos graves, nos exige tambien que los tratemos *sé-riamente*, y que embistamos cara á cara á las autoridades ó particulares, cuyos abusos nos propongamos censurar, sin valernos para ello de ningun disfraz *ni alegoría*.

Bien quisieramos poder complacerle aun en esto ; pero nos asisten razones muy poderosas para lo contrario. Vamos á exponérselas con nuestra acostumbrada brevedad y candor ; y esperamos que , reflexionando sobre ellas, vd. mismo se dará por con-